



INFORME DE ACTIVIDADES

2021



BALANCE DEL ACUERDO CRECIMIENTO VERDE SECTOR FLORICULTOR

- En el acuerdo se desarrolla una metodología consistente en apoyar y acompañar, evaluar y reconocer los avances de los cultivos de flores adheridos, con quienes anualmente se construyen y ejecutan “ Plan de Acción”

Seguimiento y actividades realizadas 2021.

- **META 1:** Determinar la línea base de Emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI, en seis (6) sectores productivos y veintiséis (26) Administraciones Municipales, orientada a obtener la carbono-neutralidad de la Región.
- **Actividad 2:** Determinar, actualizar y verificar la línea base de Emisiones GEI por sector productivo con el propósito de identificar e implementar acciones de reducción de emisiones





Metodología de la evaluación -cuenta con tres (3) criterios:

- **“Evaluación General:** Consiste en el desarrollo de una “Autoevaluación” por parte de la Empresa, dicha autoevaluación, contiene 18 criterios enmarcados en las 4 líneas estratégicas del Acuerdo y cada criterio tiene una calificación específica.
- **“Cumplimiento de las Metas”:** de reducción en el consumo, sobre los indicadores reportados, y dichas metas son propuestas por la empresa en el año anterior, para el año de evaluación siguiente, acorde a su comportamiento y definidas en relación a las unidades de producción de cada Empresa, estos indicadores son: Agua, Energía, Manejo de Residuos y GEI.
- **Cumplimiento del reporte de los Indicadores e Informes y (Cálculo e inventario de GEI).** En el cumplimiento de la Asistencia y demás convocatorias que se realizan en el marco del Acuerdo

Reporte de indicadores. Demuestra los resultados de las acciones para optimizar el recurso agua; de igual manera la disminución en el consumo total de energía tanto eléctrica como térmica y en una menor generación de residuos. Lo anterior se ve reflejado en una menor cantidad de emisiones totales, complementado con el hecho de que la producción fue menos en un 6% con respecto al año anterior; sin embargo, es necesario considerar que en el 2020 no reportaron 4 fincas dado al retiro de estas del acuerdo.

Indicadores	2019	2020
Consumo total de agua en la Empresa (m3/año)	6.987.775	6.267.048
Consumo total de energía Eléctrica de la Empresa (Kwh/año)	24.079.844	23.580.220
Consumo total de energía termica de la Empresa (Kwh/año)	49.001.379	47.116.180,15
Generación total de residuos en la Empresa (Ton/año)	35.325,89	34.060,39
Emisiones totales de GEI (TonCO2eq/año)	25.809,73	22.767,03
Poduccion Anual de la Empresa (Ton producto)	46.839,00	43.936,47



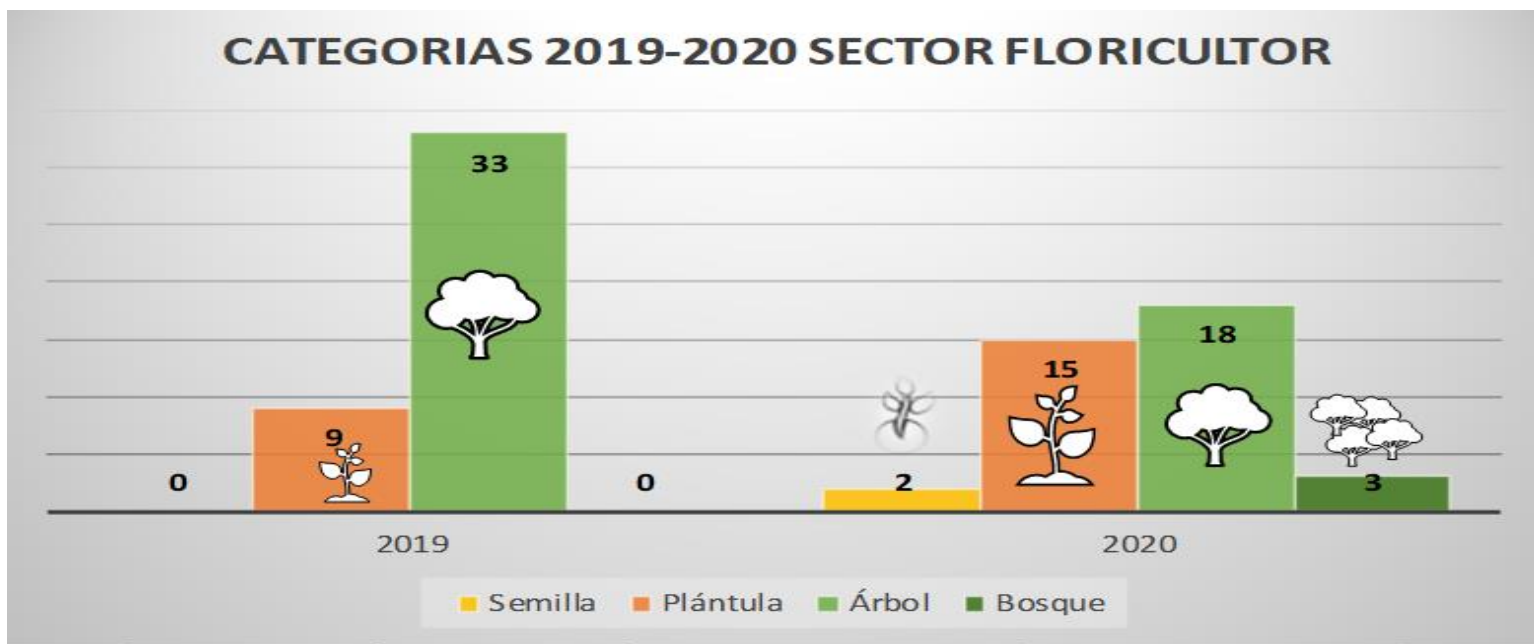
Inventario de las Emisiones Totales de GEI 2019-2020

Sector productivo	Emisiones totales de GEI (TonCO ₂ eq/año)				Producción anual (Ton/Producto)	
	N° empresas reportan 2019	Año 2019	N° empresas reportan 2020	Año 2020	Año 2019	Año 2020
Floricultor	42	26.938	38	22.767	46.839	43.936

- Para el sector floricultor se presentó una reducción en las emisiones de GEI en **4.171 TonCO₂eq/año**. (Que equivale al 12%)



Categorización obtenida por el sector floricultor para 2019 - 2020



Categoría	N° de empresas 2019	N° de empresas 2020
Semilla	0	2
Plántula	9	15
Árbol	33	18
Bosque	0	3
TOTAL	42	38



Principales acciones de Mitigación o Reducción de Consumos asociados a la reducción de GEI en el sector:

- Implementación de energías alternativas con sistemas de Paneles Solares. (2 empresas)
- Cambio de bombillas ahorradoras de 27 vatios a LED de 13 vatios.
- Repotencialización o Sustitución de Calderas por unas mas eficientes o que usen combustibles mas limpios.
- Mantenimientos correctivos y preventivos a los sistemas eléctricos
- Implementación de Sistemas de Riego por Goteo
- Gestión y aumento en el aprovechamiento de sus residuos.
- Acciones que aportan directamente a cuatro líneas de la ENEC.





1. Los flujos de la Biomasa
2. Fuente y Flujos de Energía.
3. Flujos de materiales industriales y productos de consumo
4. Flujo de materiales de envases y empaques.



Apoyo de CORNARE a 6 empresas de los ACV en la región en la Certificación de Carbono Neutralidad

DELIFLOR LATIN AMERICA

Se certificó en Carbono Neutralidad por el ICONTEC, gracias al apoyo de CORNARE y al compromiso en desarrollar acciones internas para reducir las emisiones de carbono emitidas por su actividad productiva.





DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Inventario de emisiones de gases efecto invernadero - DELIFLOR LATINAMERICA 2020
Fecha de la Declaración: 28/04/2021

Otorgada a:

DELIFLOR LATIN AMERICA
Finca los acantos, vereda Chipre, sector Ilanogrande Rionegro
Antioquia, Colombia

*Inventario de Gases de Efecto Invernadero del año 2020 para las emisiones directas (Alcance 1) e Indirectas (Alcance 2), de las instalaciones, procesos y operaciones de la Organización DELIFLOR LATIN AMERICA
Periodo cubierto del 01/01/2020 al 31/12/2020*

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-3:2006 que el informe de GEI presentado por DELIFLOR LATIN AMERICA cumple con los requisitos para la cuantificación e informe de emisiones y remociones de gases efecto invernadero a nivel de la organización establecidos por el GHG Protocol y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

98,06 tCO₂e

La declaración está dirigida para uso interno de la organización y todas las partes interesadas


Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

F-PS-429
Versión 00

Esta Declaración no es válida sin la afirmación ibsoportible en la página 1 de esta Declaración.
Página 2 de 2

ICONTEC INTERNACIONAL
Carretera 37 no. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

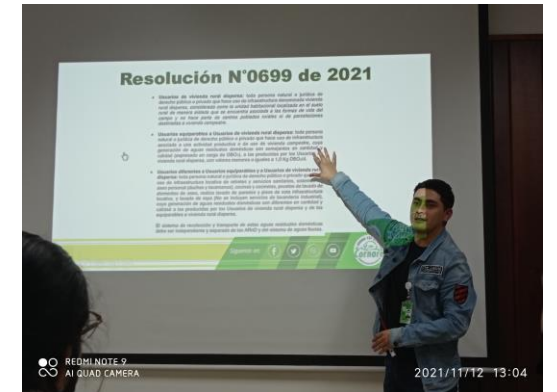
Gestión del Conocimiento:

Capacitación en Normatividad Ambiental:

6 jornadas

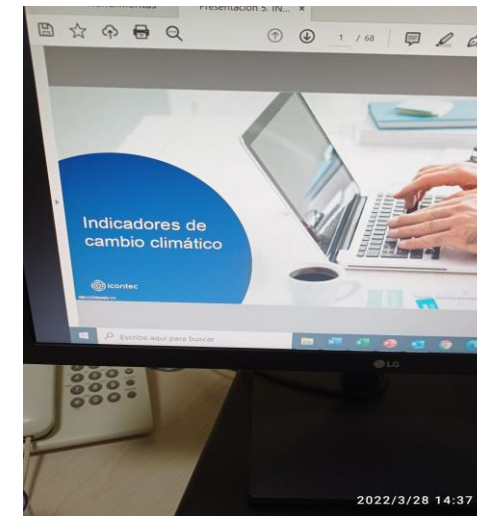
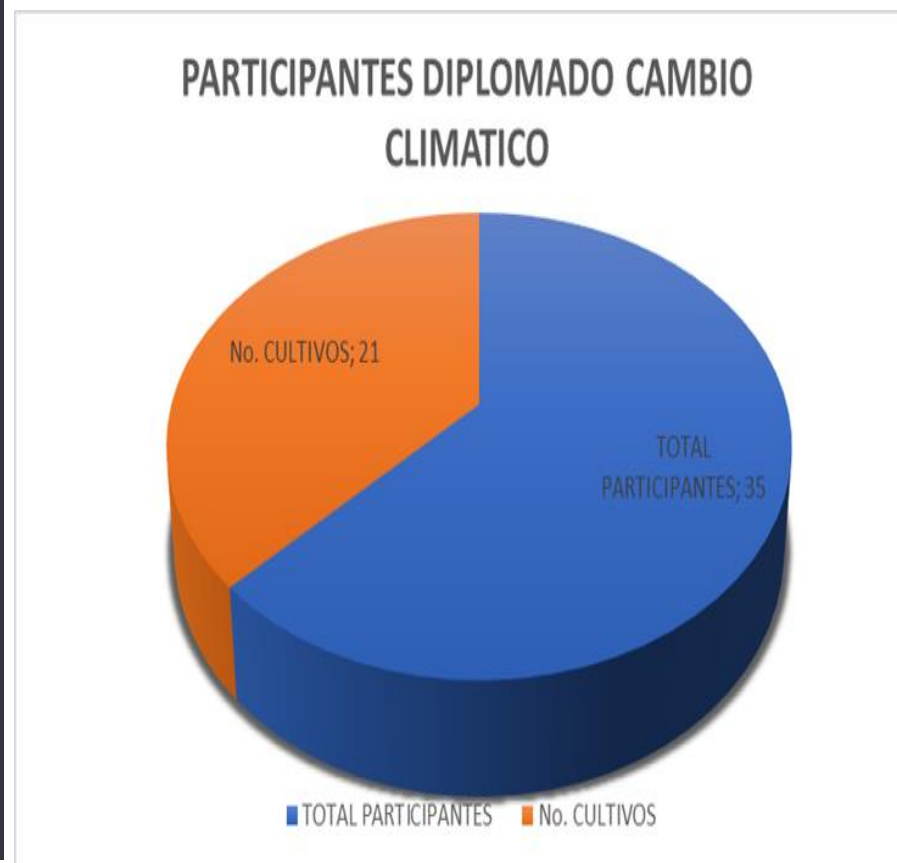
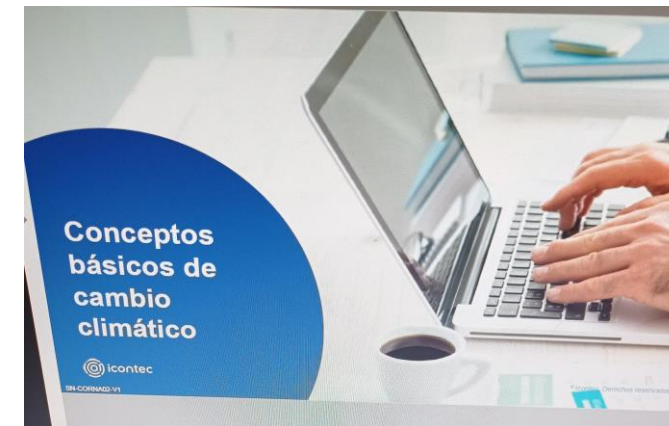
se capacitaron 160 encargados el área ambiental en los siguientes temas:

- Reporte en la Plataforma del IDEAM RESPEL Y PCB. (Virtual)
- Gestión del riesgo en el territorio Cornare. (virtual)
- Programa de uso eficiente y ahorro del agua "PUEAA" (virtual)
- Vertimientos al Suelo - Decreto 050 (presencial)
- Recurso Aire (requerimientos técnicos y normativos) para el establecimiento de cabinas de tinturados y sistemas de precipitado (Presencial)
- Monitoreos de aguas residuales domésticas y no domésticas en floricultivos (Protocolos), exigencia de certificación en competencias en toma de muestras. (Presencial)



Gestión del Conocimiento:

DIPLOMADO EN CAMBIO CLIMÁTICO: Con la participación de 21 cultivos.





Gestión del conocimiento.

Visitas de acompañamiento ACV

38 visitas a los cultivos, con el fin de validar la información en campo e identificar las buenas prácticas

Gestión de Residuos.





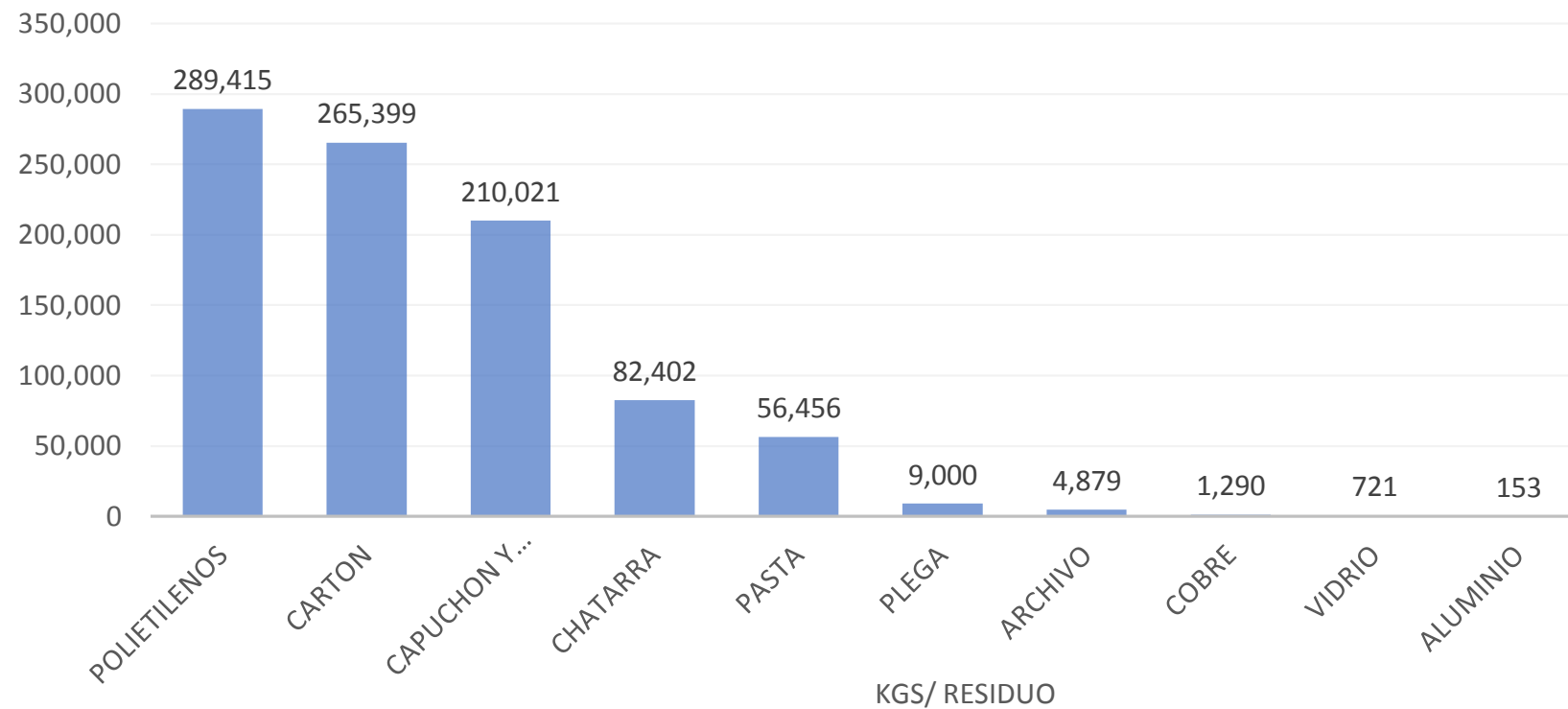
Planes Posconsumo...

Recuperación, recolección y gestión de **40.497kg Residuos Posconsumo** que se vienen gestionando a través de la difusión y promoción de los **5 programas**



Gestión de Residuos:

Gestionamos la recolección y el aprovechamiento de **kg 919.736** de residuos reciclables generados por el sector.

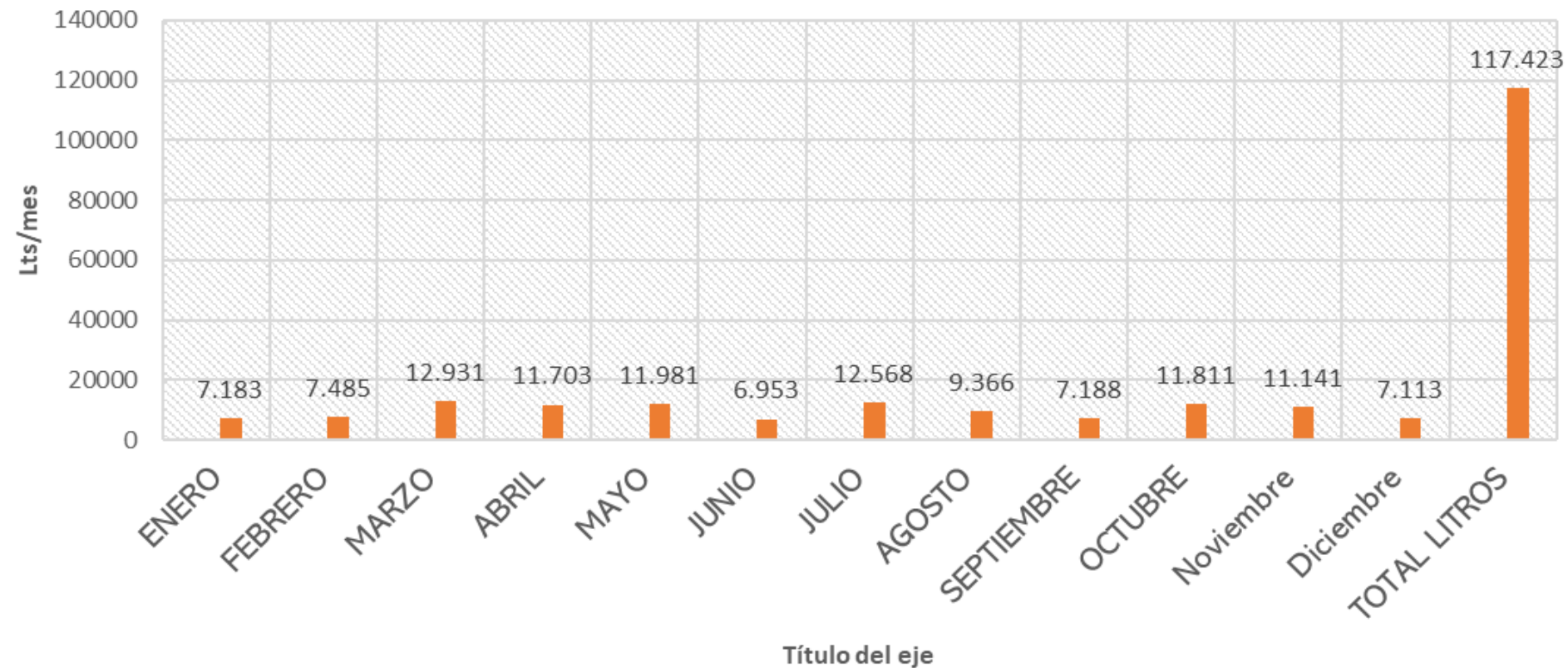


COMPORTAMIENTO RECICLABLES 2020 - 2021

AÑO 2020	CAPUCHON Y ZUNCHO	CARTON	POLIETILENO	CHATARA	PASTA	ARCHIVO	PLEGA	VIDRIO	cobre	aluminio	TOTAL KILOS
ENERO	15.943	28.280	10.028	2.371	2.750	263	383	274			60.292
FEBRERO	18.956	25.458	10.268	2.638	5.177	477	933	75			63.982
MARZO	11.011	14.326	3.240	1.971	2.225	270	2.679	31			35.753
ABRIL	9.675	16.939	8.051	2.634	1.606	263	224	25			39.417
MAYO	18.312	20.396	10.545	1.570	3.401	128	425	16			54.793
JUNIO	12.385	15.314	5.768	3.007	3.905	539	454	74			41.446
JULIO	12.650	18.226	20.610	2.046	3.268	766	526	75			58.167
AGOSTO	10.011	13.602	13.995	1.831	2.419	212	323	93			42.486
SEPTIEMBRE	11.866	17.298	10.560	1.270	2.392	209	389	1.911			45.895
OCTUBRE	17.231	33.957	26.004	6.637	4.100	365	931	31			89.256
NOVIEMBRE	16.865	36.070	21.982	6.326	4.186	381	372	141	9		86.332
DCIEMBRE	17.643	22.033	31.613	5.788	7.538	584	508	103	17		85.827
total	172.548	261.899	172.664	38.089	42.967	4.457	8.147	2.849			703.646
AÑO 2021	CAPUCHON Y ZUNCHO	CARTON	POLIETILENO	CHATARRA	PASTA	ARCHIVO	PLEGA	VIDRIO	cobre	aluminio	TOTAL KILOS
ENERO	17.257	26.618	22.504	4.546	3.939	469	1.052	72	0	0	76.457
FEBRERO	20.016	25.773	22.166	6.083	5.978	433	474	139	0	0	81.062
MARZO	14.580	16.101	51.250	10.399	4.705	390	781	37	17	0	98.260
ABRIL	18.263	23.451	29.623	12.080	4.730	360	731	48	547	0	89.833
MAYO	17.422	22.177	24.619	9.202	7.344	572	979	0	0	0	82.315
JUNIO	17.937	22.575	16.375	5.070	5.128	535	844	70	0	153	68.687
JULIO	17.407	19.097	16.530	4.398	3.971	257	1.005	104	91	0	62.860
AGOSTO	18.020	20.672	27.035	7.075	4.665	520	806	45	7	0	78.845
SEPTIEMBRE	19.235	23.418	15.161	6.267	5.096	617	685	51	1		70.531
OCTUBRE	15.748	21.507	17.038	6.454	3.228	251	618	76	532	0	65.452
NOVIEMBE	16.879	25.421	24.960	3.950	4.661	386	588	26	60	0	76.931
DICIEMBE	17.257	18.589	22.154	6.878	3.011	89	437	53	35	0	68.503
total	210.021	265.399	289.415	82.402	56.456	4.879	9.000	721	1.290	153	919.736
DIFERENCIA	37.473	3.500	116.751	44.313	13.489	422	853	-2.128			
INCREMENTO	21,72%	1,34%	67,62%	116,34%	31,39%	9,47%	10,47%	-74,69%			

76 %

Residuos de Tintura generados 2021



Principio de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP)



La regulación posconsumo a nivel nacional se ha desarrollado según el principio REP, el cual tiene como objetivo promover mejoras ambientales en los ciclos de vida completos de los productos y extender la responsabilidad de los productores (fabricantes o importadores) a varias fases del ciclo total de la vida útil, especialmente a su recuperación, aprovechamiento, valorización, reciclaje y como última opción la disposición final.



GOBIERNO
DE COLOMBIA

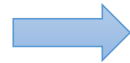


MINAMBIENTE

PROYECTOS A TRABAJAR EN 2022

Proyecto de investigación: Determinar factores de emisión de GEI específicos para el proceso de compostaje de los desechos vegetales generados en el sector

**Ley 2173 del
30/nov/2021**



La cual establece que medianas grandes empresas deberán sembrar mínimo (2) arboles por cada empleado. Busca incentivar el compromiso social y empresarial en materia ambiental para la siembra de arboles y creación de bosques.

**Resolución
1256 del
23/nov/2021**



Tiene como objeto establecer las disposiciones relacionadas con el uso de las aguas residuales y aplica a las autoridades ambientales y a los usuarios de dichas aguas. (reúso).

Responsabilidad empresarial.

Ejecución Convenios interadministrativos con los Municipios de La Ceja y El Carmen de Viboral, cuyo objeto principal es contribuir al Ordenamiento Ambiental de Pequeños cultivos de Hortensia menores a 1.0 ha.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ENTREGA Y SIEMBRA DE NATIVOS



ENTREGA E INSTALACIÓN DE TANQUES



ENCUENTRO DE PEQUEÑOS CULTIVADORES DE HORTENSIA



TEMAS:

- Cambio en normatividad ICA
- Tramites ambientales: RURH, concesión de aguas
- Pozos desactivadores y manejo de residuos
- Disposición de envases de agroquímicos
- Manejo seguro y eficaz de plaguicidas
- Tinturado de flor y disposición de residuos

Recolección de Envases de plaguicidas

18 jornadas de recolección: 9 ton de Envases.





GRACIAS